Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC TEXTILÖL 22 HC

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

HIGHTEC TEXTILÖL 22 HC

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Industrial uses

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía:	ROWE Mineralölwerk GmbH
Calle:	Langgewann 101
Población:	D-67547 Worms
Teléfono:	+49 (0)6241 5906-0 Fax: +49 (0)6241 5906-999
Correo electrónico:	info@rowe-oil.com
Persona de contacto:	Product Compliance
Correo electrónico:	sdb@rowe-oil.com
Página web:	www.rowe-oil.com
Departamento responsable:	Emergency CONTACT (24-Hour-Number): GBK GmbH +49 (0)6132-84463

1.4. Teléfono de emergencia:

Número de Teléfono Nacional de Emergencias del Centro de Toxicología de España: +
34 91 562 04 20
La información se brindará en español (disponible 24h/365 días): personal de salud y público en general (casos de intoxicación)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Esta mezcla no está clasificada como peligrosa según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

2.2. Elementos de la etiqueta

2.3. Otros peligros

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes relevantes

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
64742-55-8	Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar (Note L)			30 - < 60 %
	265-158-7	649-468-00-3	01-2119487077-29	
	Asp. Tox. 1; H304			
72623-87-1	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar (Note L)			5 - < 15 %
	276-738-4	649-483-00-5	01-2119474889-13	
	Asp. Tox. 1; H304			
69011-36-5	Isotridecanol, etoxilado			2,5 - < 5 %
	500-241-6		01-2119976362-32	
	Eye Irrit. 2, Aquatic Chronic 3; H319 H412			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
	Límites de concentración específicos, factores M y ETA		
64742-55-8	265-158-7	Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar (Note L)	30 - < 60 %
	dérmica: DL50 = > 5000 mg/kg; oral: DL50 = > 5000 mg/kg		
72623-87-1	276-738-4	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar (Note L)	5 - < 15 %
	dérmica: DL50 = > 5000 mg/kg; oral: DL50 = > 5000 mg/kg		
69011-36-5	500-241-6	Isotridecanol, etoxilado	2,5 - < 5 %
	dérmica: DL50 = ca. 5960 mg/kg; oral: DL50 = > 10000 mg/kg		

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

En todos los casos de duda o si existen síntomas, solicitar asistencia médica.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. En caso de cutirreacción consultar un médico.

En caso de contacto con los ojos

Inmediatamente y con cuidado aclarar bien con la ducha para los ojos o con agua. En caso de irritación ocular consultar al oculista.

En caso de ingestión

Vigilar el riesgo de aspiración en caso de vómito. En caso de ingestión accidental, enjuagar la boca abundantemente con agua (solo si la persona esta consciente) y solicitar inmediatamente atención médica

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Noy hay información disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Chorro de agua pulverizado. Espuma. Dióxido de carbono (CO2).
Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible. No inflamable.
En caso de incendio pueden formarse: Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO2), Productos pirólisis, tóxico.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo. Traje protección total.

Información adicional

Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección. Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

Eliminar toda fuente de ignición. No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Asegurar una ventilación adecuada. Usar equipamento de protección personal. Llevar a las personas fuera del peligro.

Para el personal de emergencia

Usar equipo de protección personal (véase sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite). Tapar las canalizaciones. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

Para limpieza

Absorber con una substancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos .

Otra información

Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetanto las disposiciones de ambiente.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7
Protección individual: véase sección 8
Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Asegurar una ventilación adecuada. No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles. Evitar todo contacto con ojos y piel. Usar equipamento de protección personal.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Medidas usuales de prevención de la defensa contra incendios.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada. Elaborar y seguir el plan de protección de piel! Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado. Almacenar en un lugar seco.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

No almacenar junto con: Agente oxidante, Agente reductor, Ácido fuerte, Lejía fuerte.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Conservar alejado del calor.
temperatura máxima de almacenaje: 80 °C

7.3. Usos específicos finales

Agente lubricante, Aditamento

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría	Origen
-	Aceite mineral refinado, nieblas	-	5		VLA-ED	
		-	10		VLA-EC	

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico			
Tipo de DNEL		Via de exposición	Efecto	Valor
64742-55-8	Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar (Note L)			
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	2,73 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	local	5,58 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	0,97 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	local	1,19 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo		oral	sistémico	0,74 mg/kg pc/día
64742-54-7	Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar (Note L)			
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	2,73 mg/m³
72623-87-1	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar (Note L)			
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	0,97 mg/kg pc/día
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	2,73 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	local	5,58 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo		oral	sistémico	0,74 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	local	1,19 mg/m³

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico	
Compartimento medioambiental		Valor
64742-55-8	Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar (Note L)	
Envenenamiento secundario		9,33 mg/kg
72623-87-1	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar (Note L)	
Envenenamiento secundario		9,33 mg/kg

8.2. Controles de la exposición




Controles técnicos apropiados

Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Llevar equipo de protección para los ojos/la cara. (EN 166)

Protección de las manos

Hay que ponerse guantes de protección examinados (EN ISO 374)

Para tratar con materiales químicos solo se pueden utilizar guantes de protección resistente a los agentes químicos con la señal CE y las cuatro cifras del número de control. Dependiendo de la concentración de materiales y la cantidad de sustancias peligrosas y el puesto de trabajo específico hay que escoger el tipo de guantes resistentes a agentes químicos. Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Protección cutánea

Úsese indumentaria protectora adecuada.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Peligros térmicos

Noy hay información disponible.

Controles de la exposición del medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	amarillo
Olor:	característico
Umbral olfativo:	no determinado

		Método de ensayo
Punto de fusión/punto de congelación:	no determinado	
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	no determinado	
Inflamabilidad:	Difícil inflamable.	
Límite inferior de explosividad:	no determinado	
Límite superior de explosividad:	no determinado	

Punto de inflamación:	~ 220 °C	DIN EN ISO 2592
Temperatura de auto-inflamación:	no determinado	
Temperatura de descomposición:	no determinado	
pH:	no determinado	
Viscosidad cinemática: (a 40 °C)	~ 21,3 mm²/s	ASTM D 7042
Solubilidad en agua:	prácticamente insoluble	
Solubilidad en otros disolventes		
no determinado		
Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	no determinado	
Presión de vapor:	no determinado	
Densidad (a 15 °C):	~ 0,843 g/cm³	ASTM D 7042
Densidad de vapor relativa:	no determinado	
Características de las partículas:	insignificante	

9.2. Otros datos

Otras características de seguridad

Temperatura de escurrimiento:	~ -21 °C	DIN EN ISO 3016

Información adicional

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Si la manipulación y el almacenamiento son de acuerdo a las disposiciones no surgen recciones peligrosas.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Se desconocen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

ninguna

10.5. Materiales incompatibles

Agente oxidante, Agente reductor, Ácido fuerte, Lejía fuerte.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO2), Productos pirólosis, tóxico.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

ATEmix calculado

ATE (oral) > 2000 mg/kg; ATE (cutánea) > 2000 mg/kg; ATE (inhalación vapor) > 20 mg/l; ATE (inhalación polvo/niebla) > 5 mg/l

N.º CAS	Nombre químico					
	Vía de exposición	Dosis		Especies	Fuente	Método
64742-55-8	Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar (Note L)					
	oral	DL50 mg/kg	> 5000	Rata	REACh Dossier	OCDE 401
	cutánea	DL50 mg/kg	> 5000	Conejo	REACh Dossier	OCDE 402
72623-87-1	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar (Note L)					
	oral	DL50 mg/kg	> 5000	Rata	ECHA Dossier	OECD Guideline 401
	cutánea	DL50 mg/kg	> 5000	Conejo	ECHA Dossier)	OECD Guideline 402
69011-36-5	Isotridecanol, etoxilado					
	oral	DL50 mg/kg	> 10000	Rata	ECHA	OECD Guideline 401
	cutánea	DL50 mg/kg	ca. 5960	Conejo	Am. Ind. Hyg. Assoc. J.: 23(4), 95-107	

Irritación y corrosividad

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Lesiones oculares graves o irritación ocular: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Información sobre posibles vías de exposición

Inhalación, ingestión, Contacto con la piel, Contacto con los ojos.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

Otros datos

Noy hay información disponible.

Indicaciones adicionales

La mezcla no está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP].

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

El producto no es: Ecotóxico.

N.º CAS	Nombre químico						
	Toxicidad acuática	Dosis		[h] \| [d]	Especies	Fuente	Método
64742-55-8	Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar (Note L)						
	Toxicidad aguda para los peces	LL50 mg/l	> 100	96 h	Pimephales promelas (pez cabeza gorda)	REACh Dossier	OCDE 203
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	> 100	72 h	Pseudokirchneriella subcapitata	REACh Dossier	OCDE 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EL50 mg/l	> 10000	48 h	Daphnia magna (pulga acuática grande)	REACh Dossier	OCDE 202
	Toxicidad para los peces	NOEC mg/l	>= 1000	14 d	Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris)	REACh Dossier	QSAR
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC mg/l	> 1000	21 d	Daphnia magna (pulga acuática grande)	REACh Dossier	OCDE 211
72623-87-1	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar (Note L)						
	Toxicidad aguda para los peces	LL50 mg/l	> 100	96 h	Pimephales promelas	ECHA Dossier	OECD Guideline 203
	Toxicidad para los peces	NOEC mg/l	>= 1000	14 d	Oncorhynchus mykiss	ECHA Dossier	
69011-36-5	Isotridecanol, etoxilado						
	Toxicidad aguda para los peces	LL50	2,5 mg/l	96 h	Danio rerio	ECHA	EU Method C.1
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r	2,5 mg/l	72 h	Desmodesmus subspicatus	ECHA	EU Method C.3
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50	1,5 mg/l	48 h	Daphnia magna	ECHA	EU Method C.2
	Toxicidad para las algas	NOEC mg/l	0,979	72 d	Desmodesmus subspicatus	ECHA	
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC mg/l	0,74	21 d	Daphnia magna (pulga acuática grande)	ECHA	
	Toxicidad aguda para las bacterias	EC50 ()	140 mg/l	3 h	activated sludge of a predominantly domestic sewag	ECHA	other: EG guideline 88/302/EG, adopted 1

12.2. Persistencia y degradabilidad

El producto no fue examinado.

N.º CAS	Nombre químico			
	Método	Valor	d	Fuente
	Evaluación			
64742-55-8	Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar (Note L)			
	OCDE 301B	31 %	28	REACh Dossier
	No es fácil de desintegración biológica (según criterios de OCDE).			

12.3. Potencial de bioacumulación

El producto no fue examinado.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
69011-36-5	Isotridecanol, etoxilado	6,4

FBC

N.º CAS	Nombre químico	FBC	Especies	Fuente
69011-36-5	Isotridecanol, etoxilado	232,5	Pimephales promelas	ECHA

12.4. Movilidad en el suelo

El producto no fue examinado.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos adversos

Noy hay información disponible.

Indicaciones adicionales

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. No dejar que entre en el subsuelo/suelo. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

130205 RESIDUOS DE ACEITES Y DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS (EXCEPTO LOS ACEITES COMESTIBLES Y LOS DE LOS CAPÍTULOS 05, 12 Y 19); Residuos de aceites de motor, de transmisión mecánica y lubricantes; Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Producto usado

130205 RESIDUOS DE ACEITES Y DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS (EXCEPTO LOS ACEITES COMESTIBLES Y LOS DE LOS CAPÍTULOS 05, 12 Y 19); Residuos de aceites de motor, de transmisión mecánica y lubricantes; Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes; residuo peligroso

Eliminación de envases contaminados

Lavar abundantemente con agua. Embalajes completamente vaciados pueden aprovechar.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU o número ID: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.
14.4. Grupo de embalaje:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.
14.4. Grupo de embalaje:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU o número ID:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.
14.4. Grupo de embalaje:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE:	No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 75

Datos según la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):	No está sujeto a 2012/18/UE (SEVESO III)

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios:	Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE).
Clase de peligro para el agua (D):	1 - ligeramente peligroso para el agua

Datos adicionales

También hay que respetar las leyes nacionales!

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios

Esta ficha de datos contiene cambios con respecto a la versión anterior en la(s) sección(es):

2,4,5,6,7,8,9,10,11,13,15,16.

Abreviaturas y acrónimos

Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración, categoría 1
Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2
Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático, categoría: crónico 3
ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route
(European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
IATA: International Air Transport Association
GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
CAS: Chemical Abstracts Service
LC50: Lethal concentration, 50%
LD50: Lethal dose, 50%
CLP: Classification, labelling and Packaging
REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals
GHS: Globally Harmonised System of Classification, Labelling and Packaging of Chemicals
UN: United Nations
DNEL: Derived No Effect Level
DMEL: Derived Minimal Effect Level
PNEC: Predicted No Effect Concentration
ATE: Acute toxicity estimate
LL50: Lethal loading, 50%
EL50: Effect loading, 50%
EC50: Effective Concentration 50%
ErC50: Effective Concentration 50%, growth rate
NOEC: No Observed Effect Concentration
BCF: Bio-concentration factor
PBT: persistent, bioaccumulative, toxic
vPvB: very persistent, very bioaccumulative
RID: Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail
ADN: European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Inland Waterways
(Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures)
EmS: Emergency Schedules
MFAG: Medical First Aid Guide
ICAO: International Civil Aviation Organization
MARPOL: International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
IBC: Intermediate Bulk Container
SVHC: Substance of Very High Concern
Para siglas y abreviaturas ver ECHA: Orientación sobre los requisitos de información y de valoración de la seguridad química, capítulo R.20 (registro de terminos y abreviaturas).

Las principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos

Para siglas y abreviaturas ver ECHA: Orientación sobre los requisitos de información y de valoración de la seguridad química, capítulo R.20 (registro de terminos y abreviaturas). (v.1.2, 2013)

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Indicaciones adicionales

La información aquí dada se basa en nuestros conocimientos a fecha actual, sin embargo no garantiza características o propiedades del producto y no da pie a una relación contractual jurídica. El destinatario de nuestros productos debe tener en cuenta por su propia responsabilidad las leyes y disposiciones existentes.

(La información sobre los componentes relevantes se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)